

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por **EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, mediante apoderado Judicial y en contra de **OLMEDO ANTONIO GIRALDO OCAMPO** las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias Derecho	en	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	\$ 452.629,00
TOTAL			\$ 452.629,00

Radicado 2018-00143-00

Julio 24 de 2020

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario